



PODER EJECUTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO-JUNIO 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al mes de junio del ejercicio 2020.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al mes de junio del ejercicio 2020, se tiene un saldo de \$29,133,021,309, el cual se integra de los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Bancos/Tesorería	25,737,221,745
Bancos/Dependencias y Otros	36,489,227
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,207,225,531
Otros Efectivos y Equivalentes	(119,057,412)
TOTAL	29,133,021,309

➤ Bancos/Tesorería

Al cierre del segundo trimestre se tienen 1338 registros de cuentas bancarias activas, mismas que integran un saldo total de \$25,737,221,745 de las cuales se están realizando conciliaciones con la Dirección General de Administración Financiera, a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancario, por lo que durante este ejercicio 2020, se han conciliado 11 de las cuales 4 se encuentran activas y 7 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo, sumando un total de \$2,182,774. Lo cual representa un total del 0.82% con respecto al número de cuentas contables y del 0.01% con respecto al importe conciliado.

Cabe señalar que, de las 1338 cuentas bancarias activas, 1030 corresponden a cuentas de recursos federales, mismas que se encuentran en proceso de conciliación entre las unidades responsables que solicitaron la apertura de cuenta y la Dirección General de Administración Financiera, a fin de reintegrar los saldos que a la fecha se encuentren en las cuentas bancarias.



Así mismo, se tiene la cuenta contable 1112199011 "Ingresos", en la cual se registran los ingresos de manera virtual, ya que no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, se registran de manera virtual en la Ley de Ingresos para reconocerlos en todos sus efectos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos igualmente tienen un registro virtual, por lo tanto, al cierre del ejercicio la cuenta de ingresos virtuales debe estar en \$0.00, para el cierre del mes de junio de 2020, se tiene el siguiente saldo: \$8,248,680,240, el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN BANCO VIRTUAL "1112199011"			
(CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO AL 30 DE JUNIO 2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019			5,631,349,937
Compensaciones de años anteriores	3,407,567,031	4,743,653,489	-1,336,086,459
Autogenerados	298,416,277		298,416,277
Certificados y Avisos	133,028,630		133,028,630
Federales	2,824,003		2,824,003
Subsidios Rangos	1,064,709,277	64,424,284	1,000,284,993
Subsidios SISCOR	168,117		168,117
Subsidios Tenencia	2,791,310,726	378,169,189	2,413,141,538
Subsidios Agua	7,531,685		7,531,685
Terceros Institucionales	17,380,237		17,380,237
Fondo de Aportaciones Múltiples	112,355,658	31,714,376	80,641,282
TOTAL	7,835,291,642	5,217,961,338	8,248,680,240

➤ Bancos/Dependencias y Otros

Este rubro comprende 16 cuentas contables, las cuales pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011 y no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	
(CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Transferencias Teléfonos de México	246,464
Ingresos	11,113,736
Egresos Cheque	(45,203)
Egresos Transferencia	(8,548,964)
Cuenta Pagadora Cheques	(511,944)
Cuenta Fondo Revolvente	1,256,557
Ingresos	31,000
Egresos Cheque	(5,345,370)
Ingresos	697,550
Ingresos	367,761
Egresos Cheque	725,112
Egresos Transferencia	18,230,115
Ingresos	149,441,853
Egresos Cheque	(5,067,315)
Egresos Transferencia	(126,097,389)
Otros	(4,736)
TOTAL	36,489,227



➤ **Inversiones temporales (hasta tres meses)**

Este rubro presenta un importe total de \$271,142,218, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Adquisición de valores	220,644,665
Saldos al 31 de diciembre 2001	50,497,553
TOTAL	271,142,218

En este rubro se muestran dos cuentas contables, las cuales provienen del traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, mismas que no han tenido ningún movimiento en ejercicios posteriores, por lo que mediante el oficio número SAF/SE/DGACyRC/1661/2020, firmado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas dirigido al Director de Operación e Inversión de Fondos ambos de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicitó se indicara si los saldos de las cuentas arriba mencionados son correctos o que indique con quien se pueden llevar a cabo las conciliaciones respectivas. Con oficio SAF/DGAF/00872/2020, la Dirección General de Administración Financiera precisó no ser responsable del origen, ni petición de los saldos mencionados en las cuentas anteriormente mencionadas, por lo que, se envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/2346/2020 firmado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas al Director de Administración y Finanzas, a fin de que ratifique que no hay antecedentes ni documentación que soporte dichos registros, a fin de estar en posibilidades de cancelar los mismos.

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Este rubro presenta un importe total de \$3,207,225,531 de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO JUNIO 2020
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	2,122,930,599
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	996,137,049
Recursos del Cinco al Millar	Secretaría de la Contraloría General	88,157,883
TOTAL		3,207,225,531

En dicho rubro se reflejan tres conceptos que corresponden a:

Transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII "Salud", para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular), así como a la Secretaría de la Contraloría por el concepto de los del Recursos del Cinco al Millar.

Para los primeros dos conceptos, se está en comunicación con el Coordinador de Financiamiento del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), a fin de realizar una conciliación de los importes arriba referidos y estar en posibilidades de proceder a su compensación.

Lo anterior, en el entendido que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, en coordinación con los del REPSS, es la instancia responsable de efectuar la supervisión de la operación en apego al CAUSES (Catálogo Universal de Servicios de Salud) vigente, por lo que la difusión del presente catálogo en las entidades federativas está a cargo de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), quienes coordinan su entrega a cada proveedor de servicios de salud para su conocimiento y realizan las acciones de



capacitación con la finalidad de brindar los servicios ofrecidos explícitamente y otorgar la atención a las personas, en este caso inscritas al programa “Seguro Popular”.

➤ **Otros efectivos y Equivalentes**

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Compensación Em/Rf	(119,057,412)
TOTAL	(119,057,412)

Las ejecuciones de compensación EM/RF (entrada de mercancías/recepción de facturas) comparan los importes de las entradas de mercancías o servicios, con los importes asociados en las facturas.

La ejecución determina la cantidad que coincide con la entrada de servicios y una factura, y compensa las cuentas en tránsito y cuentas por pagar no facturadas en base a esta cantidad.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	(3,374,637,243)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	660,256,737
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,585,083,508
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	166,315,458
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	4,444,671,094
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	531,118,300
TOTAL	4,012,807,855

➤ **Inversiones Financieras a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de -\$3,374,637,243 de acuerdo con la siguiente distribución:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
BBVA Bancomer	1,102,085,280
HSBC 4045761970	(2,255,294,798)
Interacciones 300203866	(2,221,427,726)
TOTAL	(3,374,637,243)

Dentro de este rubro se identifican dos cuentas HSBC 4045761970 e Interacciones 300203866, que fueron aperturadas en el año 2012, las cuales hasta la fecha han mostrado irregularidad en sus movimientos reflejando un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual se enviara oficio a la Dirección de Administración Financiera en la Secretaría de Administración y Finanzas, a fin de que revise los movimientos de dichas cuentas y realizar los ajustes respectivos.



➤ Cuentas por Cobrar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$660,256,737 desglosado en los Fondos que se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Para el Fondo General de Participaciones	943,752
Fondo de Fomento Municipal	64,381,687
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	2,541,242
Fondo de Fiscalización	(2,541,242)
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	(374,880,799)
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	(311,024,516)
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	615,529,378
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	647,042,407
Fondo Aportación Infraestructura Social Principal	(491,978,932)
Gobernación	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	(1,566,155)
Economía	(1,765,701)
Educación Pública	31,824,570
Salud	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	710,778,659
Desarrollo Social	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766
TOTAL	660,256,737

Derivado a que diversos conceptos de este rubro presentan saldos contrarios a su naturaleza, se está llevando a cabo el análisis y depuración de las cuentas con personal de la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria (SAT-DI), misma que indicó que llevará a cabo la revisión de las cuentas contables relacionadas con el fondo perteneciente al Ramo 33, en las cuáles se reflejan diversos movimientos aplicados, denotando que algunos de estos, fueron invertidos o generados en otra cuenta por cobrar relacionadas al mismo fondo, por lo que no se ve reflejada la compensación o disminución del derecho en las cuentas por cobrar correctas, motivo por el cual, algunas de ellas presentan saldo contrario a su naturaleza, así mismo la Dirección de Ingresos, comento que estos movimientos se compensan entre las cuentas contables relacionadas con este fondo, por lo que llevaran a cabo la revisión y conciliación de las mismas, para generar las justificaciones y a su vez los ajustes correspondientes.

➤ Deudores Diversos a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$1,585,083,508, por cheques devueltos, por diferencias de bancos a cargo, comisiones, bancarias, fondos fijos.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Por Cheques Devueltos	354,242,344
Por Inmovilización de Fondos	1,340,015
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(13,453,544)



Diferencias de Bancos a Cargo	(3,407,373)
Otros Deudores	113,633,543
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	206,349,421
Deudores Diversos	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430
Fondos Fijos de ATLS	(132,576,663)
Comisiones Bancarias	327,491,715
TOTAL	1,585,083,508

Dicho saldo deriva a que algunos conceptos presentan saldos contrarios a su naturaleza, debido a que las cuentas contables fueron aperturadas en el Sistema SAP-GRP en el ejercicio fiscal 2011, con saldos negativos; por lo que la Dirección de Ingresos llevará a cabo la revisión y depuración de estas cuentas contables, ya que hay algunas cuentas contables como la de “Otros Deudores” que se utiliza para cargos no correspondidos de Bancos o la de “Comisiones Bancarias” para cargos de comisiones bancarias por el tiempo que tardan los Bancos en bonificar; movimientos generados por diversas áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo cual deberán llevar una conciliación entre ellas para que se realicen los ajustes correspondientes.

➤ Ingresos por Recuperar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$166,315,458, correspondiente al predial, impuestos sobre nóminas, otros incentivos, prestación por suministro de agua.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Predial	20,302,507
Sobre Nóminas	3,753,540
Predial Multas Fiscales	2,916,588
Predial Recargos	941,237
S/Nóminas Fiscales	90,005
S/Nóminas Recargos	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222
Policía Auxiliar	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	97,465,870
Planta de Asfalto	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843
Otros Incentivos	(351,880,192)
IETU	2
TOTAL	166,315,458

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	SALDO DICIEMBRE 2017	SALDO DICIEMBRE 2016	SALDO DICIEMBRE 2015	SALDO DICIEMBRE 2014	SALDO DICIEMBRE 2013	SALDO DICIEMBRE 2012
Predial	20,302,507	20,302,507	20,302,507	20,302,507	16,816,176	14,291,057	13,552,878		
Sobre Nóminas	3,753,540	3,753,540	3,753,540	3,753,540	5,423,620	1,428,924	1,021,838		
Predial Multas Fiscales	2,916,588	2,916,588	2,916,588	2,916,588	3,053,222	3,382,880	3,367,436		



Predial Recargos	941,237	941,237	941,237	941,237	321,746	335,073	287,732		
S/Nóminas Fiscales	90,005	90,005	90,005	90,005	380,434				
S/Nóminas Recargos	181,355	181,355	181,355	181,355	181,893				
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015	2,364,015	2,364,015	2,364,015					
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342	543,342	543,342	543,342	469,775				
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222	18,222	18,222	18,222	18,222				
Policía Auxiliar	229,870,195	229,870,195	241,800,875	241,800,875	241,830,412	245,606,860	403,066,759	1,498,342,462	1,006,703,995
Policía Bancaria e Industrial	97,465,870	97,465,870	140,636,246	140,636,246	144,319,334	144,651,903	509,344,401	1,285,312,084	961,839,337
Planta de Asfalto	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929	271,924,878	158,238,549	188,242,491	15,190,527
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843	5,759,843	5,759,843	5,759,843	4,484,527				
Otros Incentivos	(351,880,192)	(351,880,192)	(351,880,192)						
IETU	2	2	2	2	96,053				
TOTAL	166,315,458	166,315,458	221,416,515	573,296,707	571,384,344	681,621,575	1,088,879,594	2,971,897,037	1,983,733,858

El cuadro anterior, muestra los años en los que se han tenido estos ingresos, los cuales serán gestionados con el área de ingresos a fin de hacer la cancelación afectando resultado de ejercicios anteriores

➤ Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Fondo Revolvente y Rotatorios	21,988,744
Fondo Revolvente y Rotatorios 2009	304,999
Ministraciones Alcaldías Fiscales	1,791,298,453
Ministraciones Alcaldías Participaciones	2,631,078,898
TOTAL	4,444,671,094

Este rubro presenta un importe total de \$4,444,671,094 al mes de junio de 2020, de los cuales \$19,612,000 corresponden a los fondos revolventes asignados en el ejercicio 2020, a las Unidades Responsables del Gasto, como se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	IMPORTE EJERCICIO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	60,000
0201	Secretaría de Gobierno	1,800,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
02O4	Autoridad del Centro Histórico	100,000
02O6	Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	250,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,600,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	80,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000



07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	200,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
10D1	Órgano Regulador de Transporte	100,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	30,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	500,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	2,000,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	70,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	918,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	550,000
36DS	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	100,000
TOTAL		19,612,000

Así como \$2,376,744 que corresponden a los adeudos de ejercicios anteriores por concepto fondo revolvente que tienen las Unidades Responsables del Gasto, que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000)			
(CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	AÑO DE ADEUDO	IMPORTE
01D5	Agencia de Gestión Urbana	2017	150,000
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	300,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000
TOTAL			2,376,744

Cabe mencionar que, respecto a dicho adeudo, se solicitó a las 7 Unidades Responsables del Gasto informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado dicho saldo, informando algunas de ellas que dicha situación ya es del conocimiento de sus Órganos Internos de Control y en cuanto se tenga una respuesta definitiva lo informaran.

01D5 Agencia de Gestión Urbana

El titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX informó que se encuentra en etapa de investigación el tema de fondo revolvente, por lo que se está en espera de una resolución por parte del Órgano de Fiscalización.

02D2 Alcaldía Azcapotzalco

Se remitió la información correspondiente al Fondo Revolvente pendiente de aclarar por la Alcaldía, misma que se encuentra en proceso de análisis.

0401 Secretaría de Desarrollo Económico

El titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico informó que se comunicaron las inconsistencias a la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normatividad de esa Secretaría a fin de que se analice y se proceda a las denuncias correspondientes.

**0901 Secretaría de Administración y Finanzas**

La titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX informó que mediante oficio SAF/DGAyF/284/2018 se presentó la denuncia correspondiente al Fondo Revolvente ante el área de Responsabilidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, estando en etapa de investigación.

1201 Oficialía Mayor

La titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX informó que mediante oficio SCGCDMX/CIOM/0724/2018 la Contraloría Interna en la entonces Oficialía Mayor solicitó al Director de Recursos Financieros de la citada Dependencia se informara sobre el reintegro y/o comprobación del Fondo Revolvente pendiente y correspondiente al ejercicio 2014, por lo que con oficio OM/DGA/DRF/536/2018 el entonces titular de la Dirección de Recursos Financieros informó que respecto al fondo revolvente se autorizó para el ejercicio 2014 un importe de \$800,000.00 y del cual solo se hizo la comprobación por un monto de \$183,843.60 debido a que solo se contaba con soporte documental por citado importe, argumentando haberse hecho de conocimiento en su momento al Órgano de Control Interno de la multicitada Dependencia.

1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

El titular de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX informó que se hizo de conocimiento del Área Jurídica y de Responsabilidades, así como a la Dirección General de Legalidad de esa Secretaría a fin de que se instauren los procedimientos y denuncias correspondientes.

3401 Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil

Con oficio SGIRPC/DEAF/1778/2019 el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que mediante oficio SCG/OICSGIRPC/0399/2019 el Órgano Interno de Control de la referida Secretaría informó de la Resolución emitida en el año 2014, donde se inhabilitó a un servidor público; así también del acuerdo de conclusión y archivo del asunto, no obstante, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó la evidencia documental de las gestiones de cobro no comprobado en el ejercicio 2012, así como la determinación correspondiente de la inviabilidad de continuar las gestiones de cobro.

Por otro lado, se tiene un importe de \$304,999 correspondiente a la cuenta de Fondo Revolvente y Rotatorio, mismo que refleja cargos iniciales efectuados al momento de la apertura del sistema en el ejercicio 2011, y las cuales derivan de adeudos del ejercicio 2009.

FONDO REVOLVENTE Y ROTATORIO (1125102000)		
(CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	200,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	4,999
TOTAL		304,999

Sobre citados adeudos, mediante oficios SAF/SE/DGACyRC/1655/2020, SAF/SE/DGACyRC/1656/2020 y SAF/SE/DGACyRC/1657/2020 se requirió a las Unidades Responsables del Gasto Alcaldía Cuauhtémoc, Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Secretaría de Seguridad Ciudadana se informara sobre el status de las acciones efectuadas para la comprobación de multicitados adeudos, solicitud que fue



reiterada nuevamente en el mes de junio mediante oficios SAF/SE/DGACyRC/2304/2020, SAF/SE/DGACyRC/2305/2020, SAF/SE/DGACyRC/2306/2020 respectivamente.

Ministraciones Alcaldías

De conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad; reflejando al cierre del mes de junio de 2020 el saldo en ministraciones de recursos fiscales un importe de \$1,791,298,453 y en participaciones de \$2,631,078,898.

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "FISCALES" (1125104000)		
(CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	341,522,485.17
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	7,301,644.54
02D3	Alcaldía Benito Juárez	231,419,644.18
02D4	Alcaldía Coyoacán	364,207.14
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	51,077,861.58
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	239,825,088.97
02D8	Alcaldía Iztacalco	202,297,532.65
02D9	Alcaldía Iztapalapa	301,214,696.41
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	36,714,853.85
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	206,353,318.36
2D12	Alcaldía Milpa Alta	98,772,112.68
2D13	Alcaldía Tláhuac	283,867.00
2D14	Alcaldía Tlalpan	13,867,341.25
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	9,793.67
2D16	Alcaldía Xochimilco	60,274,005.86
TOTAL		1,791,298,453

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "PARTICIPACIONES" (1125105000)		
(CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	109,452,937.81
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	89,316,128.26
02D3	Alcaldía Benito Juárez	16,321,777.34
02D4	Alcaldía Coyoacán	205,243,979.97
02D5	Alcaldía Cuajimalpa	189,672,524.95
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	-1,344,721.16
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	411,304,516.78
02D9	Alcaldía Iztapalapa	574,539,051.98
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	200,231,268.94
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	978,556.57
2D12	Alcaldía Milpa Alta	124,926,202.29
2D13	Alcaldía Tláhuac	101,388,187.44
2D14	Alcaldía Tlalpan	158,743,346.56
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	306,264,899.86
2D16	Alcaldía Xochimilco	144,040,240.40
TOTAL		2,631,078,898

Cabe mencionar que dentro del saldo presentado en el rubro "Ministraciones Alcaldías" se consideran los importes reflejados al cierre del ejercicio 2019, mismos que se desglosan en recursos fiscales por un total de \$138,175,587 y en participaciones por un monto de \$301,944,337 saldos que fueron informados a la Dirección General de Gasto Eficiente "A" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como los saldos reflejados durante el ejercicio 2020, mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2301/2020 ello con la finalidad de que se armonicen los rendimientos, reintegros y montos totales ministrados.

➤ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$531,118,300, principalmente por los derechos originados por el desarrollo de actividades del Sector Central, por lo que \$527,137,094 corresponden al Impuesto al Valor Agregado Acreditado de tasa al 16%, originado por todas las unidades responsables del gasto, relacionado con los ingresos de aplicación automática.

Por lo que el importe restante de \$3,981,206, corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio fiscal 2011, por concepto del Impuesto al Valor Agregado, (Acreditado Exento, 10%, 15% y 1%), los cuales fueron generados por la Alcaldía Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Xochimilco, las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Turismo, Desarrollo Económico, Inclusión y Bienestar Social, Administración y Finanzas, Contraloría General de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial,



Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Procuraduría General de Justicia, el cual está en proceso de depuración, debido a que en la actualidad la tasa de IVA acreditable que se maneja es la tasa del 16%.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,020,940
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,905,102
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	594,221,618
TOTAL	616,147,660

➤ Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$17,020,940 por concepto de Anticipos a Proveedores Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos, por lo que mediante oficios SAF/SE/DGACyRC/2300/2020, SAF/SE/DGACyRC/2302/2020 y SAF/SE/DGACyRC/2308/2020 dirigidos a las unidades: Jefatura de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas (absorbió a la extinta Oficialía Mayor) y a la Secretaría de Medio Ambiente.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Anticipo a Proveedores Nacionales		17,020,940
TOTAL		17,020,940

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0101	Jefatura de Gobierno	926,610
0601	Secretaría de Medio Ambiente	422,377
1201	Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	15,671,953
TOTAL		17,020,940

➤ Anticipo a Contratistas por Obra a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$4,905,102 por concepto de Anticipos a Contratistas Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos, por lo que mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2309/2020, se solicitó a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México se informara el estatus del importe referido.

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Anticipo a Contratistas Nacionales		4,905,102
TOTAL		4,905,102

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0701	Secretaría de Obras y Servicios	4,905,102
TOTAL		4,905,102

➤ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Anticipos de MM	593,671,618
Donativos en Especie	550,000
TOTAL	594,221,618

Este rubro presenta un importe total de \$594,221,618, de los cuales \$593,671,918 corresponden a Anticipos que se encuentran en proceso de depuración con las diferentes Unidades Responsables del Gasto que tienen importes pendientes de amortizarse o en su caso registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO	AÑO DEL ANTICIPO
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	16,338,712	2013, 2014 y 2017
0201	Secretaría de Gobierno	13,512,163	2018 y 2019
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,767,062	2013, 2015, 2016 y 2019
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	-14,082,675	2019
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	17,522,076	2016 y 2017
03D1	Autoridad del Espacio Público	-8,364,946	2017 y 2018
0601	Secretaría de Medio Ambiente	-62,429,262	2018 y 2019
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	26,728,713	2012, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
0701	Secretaría de Obras y Servicios	-2,020,312,839	2017, 2018, 2019 y 2020
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	-4,409,201	2017
10D1	Órgano Regulador de Transporte	2,730,050,242	2019
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	30,946,406	2014, 2015, 2016 y 2017
1400	Procuraduría General de Justicia	-15,998,796	2013, 2014, 2015 y 2017
14PJ	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	573,284	2014
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-13,212,624	2017 y 2018
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	-3,409,806	2018
2D16	Alcaldía Xochimilco	-1,394,535	2018
TOTAL		693,823,975	

Así también, en lo que respecta al concepto de Donativos en Especie se tiene un importe de \$550,000, este corresponde a un arrastre de saldos desde el ejercicio 2017 y del cual mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2307/2020, de fecha 26 de junio de 2020 se remitió a la Subtesorería de Administración Tributaria de la Secretaría de Administración y Finanzas el reiterativo a la solicitud de la aclaración y/o regularización.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**Inventarios**

Este rubro presenta un importe total de \$430,640 que se desglosa de la siguiente manera:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO JUNIO 2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	430,640
TOTAL	430,640



Este rubro representa la existencia de materia prima “Papel Carbón” y “Cartulina” en la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual está clasificada correctamente con base en el “Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado)”, autorizado por el CONAC.

Se envió oficio número SAF/SE/DGACyRC/2303/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y Finanzas, solicitando indique si los saldos de su inventario son correctos y si corresponden al valor de los materiales que existen en su almacén, así mismo si se cuenta con el inventario respectivo de dichos bienes, que tipo de materiales son los que se encuentran y para que se utilizan los mismos.

Almacenes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

ALMACENES (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,947,228,894
TOTAL	1,947,228,894

➤ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Este rubro presenta un importe total de \$1,947,228,894, que corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	SALDO JUNIO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	6,382,389
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	9,981,111
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	371,327
0201	Secretaría de Gobierno	3,788,301
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	11,277,652
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	26,795,122
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,423,206
02D4	Alcaldía Coyoacán	7,774,414
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	125,107,469
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	3,959,126
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	37,033,270
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,895,623
02D9	Alcaldía Iztapalapa	132,355,881
02O3	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037
02O4	Autoridad del Centro Histórico	659,134
02O5	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	174,028
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6,254,263
03D1	Autoridad de Espacio Público	1,900,118
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2,761,078
0501	Secretaría de Turismo	123,501



0601	Secretaría del Medio Ambiente	2,598,242
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	110,218,271
0701	Secretaría de Obras y Servicios	203,428,096
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	50,702,150
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	73,176,320
07PV	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	(91,362)
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	6,330,963
08D8	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	485,098
1001	Secretaría de Movilidad	10,069,646
10D1	Órgano Regulador de Transporte	13,162
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	172,372,532
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	3,296,296
11D2	Policía Auxiliar	41,806,733
11D3	Policía Bancaria e Industrial	42,841,085
1201	Oficialía Mayor	7,409,542
12D3	Coordinación de Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal	30,847
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,352,586
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	17,372,612
2601	Secretaría de Salud	649,484,823
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	1,456,590
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,392,615
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	9,078,533
2D12	Alcaldía Milpa Alta	9,595,629
2D13	Alcaldía Tláhuac	4,543,341
2D14	Alcaldía Tlalpan	3,220,229
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,186,269
2D16	Alcaldía Xochimilco	31,657,522
3100	Secretaría de Cultura	756,721
31O3	Sistema Público de Radio Difusión	64,353
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	5,591,259
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2,707,387
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	2,773,118
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	3,130,649
36DS	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	569,057
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	5,432,492
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	39,888,741
TOTAL		1,947,228,894

Inversiones Financieras

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Inversiones a Largo Plazo		891,808,623
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		35,710,809,550
Participaciones y Aportaciones de Capital		57,722,280,851
TOTAL		94,324,899,024



A continuación, se desglosan los conceptos mencionados en el cuadro que antecede:

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Erogaciones Recuperables Pt 7612	690,771,686
Erogaciones Recuperables	201,036,937
TOTAL	891,808,623

Erogaciones Recuperables Pt 7612:

Las erogaciones se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de la emisión de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y Deutsche Bank México:

Certificados Bursátiles				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Fideicomiso Deuda Pública F-109	(15,967,568,440)
Fideicomiso Deuda Pública F-268	16,394,840,986
Fideicomiso Deuda Pública F-838	18,613,033,364
Otros Fideicomisos	5,803,630,244
Financiamiento de Administración y Pagos por Obligaciones de Emisión de Bonos	548,048,254
Fondo de Seguridad Pública	1,407,685,661
Fondo Ambiental Público DF	62,864,208
Fideicomiso para el Mejoramiento Vías	1,711,030,228
Sistema Aguas de la Ciudad de México	38,083,172
Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte	77,500,000
Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,085,103,771
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,831,118
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	677,066,553
Fondo de Atención de Desastres Naturales	4,231,660,431
TOTAL	35,710,809,550

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Transferencias p/Gastos de Seguridad Pública	383,045,099
Transferencias del DF Inversión Física	3,667,122,753
Aportación Inversiones Financieras	193,946,007
Aportaciones Inversión Física	53,478,166,992
TOTAL	57,722,280,851

Con respecto a las cuentas que representan Fideicomisos y Fondos, los cuales corresponden a traspasos del ejercicio 2011, se enviará oficio a la Dirección General de Administración Financiera, con el fin de que verifique los movimientos de realizados (está en proceso de revisión).



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro presenta un total de \$228,553,680,533 correspondiente al valor de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones, de las Unidades Responsables del Gasto, en los cuales se considera la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión.

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Terrenos	3,190,319,418
Viviendas	1,090,423,484
Edificios no Habitacionales	37,747,424,525
Infraestructura	40,895,850,270
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	140,304,108,822
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,237,363,452
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562
TOTAL	228,553,680,533

Estos importes deben ser conciliados con el área de Patrimonio Inmobiliario, por lo que se enviará un oficio a dicha área a fin de que realizar una reunión y que sean verificados dichos saldos con las Unidades Responsables del Gasto.

Bienes Muebles

Este rubro presenta un total de \$59,110,598,181 correspondiente al valor de los bienes muebles, de las Unidades Responsables del Gasto, los cuales son necesarios para el desempeño de sus actividades el cual se desgrega de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	7,128,902,813
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,120,425,917
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,222,975,154
Vehículos y Equipo de Transporte	15,426,403,662
Equipo de Defensa y Seguridad	12,731,561,351
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,090,626,128
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	126,683,258
Activos Biológicos	263,019,897
TOTAL	59,110,598,181

BIENES MUEBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG 'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDUC Y REC	EQU E INSTR MED Y DE LAB	VEHÍCULOS Y EQU TRANSP	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS
Jefatura de Gobierno	16,700,428	2,226,556		5,725,111		1,781,547	166,838	
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	235,756,305	119,946,810	17,026	2,879,014	9,427,959,794	786,805,326	6,325	



Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,886,931	189,489		3,727,720		4,238,136		
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	50,059,689	6,545,514	241,303	468,635		4,297,993	600	
Secretaría de Gobierno	319,737,716	110,083,072	14,289,411	212,034,628	37,706,734	320,408,559	21,873	2,977,624
Alcaldía Álvaro Obregón	171,279,474	31,522,251	51,327,688	492,781,880	15,937,199	178,248,838	996,269	885,275
Alcaldía Azcapotzalco	57,715,247	44,315,373	2,387,300	436,815,350	90,810	145,844,056	468,813	
Alcaldía Benito Juárez	142,773,702	179,773,337	20,965,739	374,793,885	459	89,971,855	532,854	
Alcaldía Coyoacán	234,990,364	25,065,209	13,170,507	428,386,357		120,282,192	5,000	
Alcaldía Cuajimalpa	51,887,771	12,048,433	3,386,209	218,069,948	2,648,280	60,786,151	157	40,500
Alcaldía Cuauhtémoc	108,253,306	35,394,579	10,397,600	498,672,262	10,739	162,538,165	1,042,318	
Alcaldía Gustavo A. Madero	238,915,421	86,791,341	39,129,464	593,032,391	147,730	201,783,737	349,104	
Alcaldía Iztacalco	149,991,858	55,979,142	7,152,993	294,697,931	1,453,392	123,754,037	391,922	55,200
Alcaldía Iztapalapa	235,535,541	149,524,393	15,200,123	1,046,457,569		374,075,716	3,976,994	
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	1,108,739	111,499		4,131,400		1,009,584		
Autoridad del Centro Histórico	4,868,955	426,153		1,714,399		1,744,527	632,500	
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	1,364,393	104,642	2,496			54,000		
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	29,473,489	393,329	33,671	5,105,578		4,840,095	70,000	
Autoridad del Espacio Público	84,716	12,982						
Secretaría de Desarrollo Económico	14,203,605	225,637	560	4,948,646		2,197,111	312	
Secretaría de Turismo	8,296,546	3,053,667		2,097,735		1,187,209		
Secretaría del Medio Ambiente	132,010,377	197,809,828	27,772,309	504,136,161	4,408	285,675,837	10,945,615	251,540,350
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	195,637,412	33,061,254	167,760,488	854,916,817	738,951	7,761,434,972	739,293	
Agencia Resiliencia CDMX	446,516							
Agencia de Atención Animal de la CDMX	870,720	91,923	329,994	2,717,844		10,000		
Secretaría de Obras y Servicios	76,069,480	4,999,019	10,147,482	813,155,984		1,272,547,473	99,096	
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	6,896,478	128,191	439,980	41,644,921		437,124,694		
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	173,023,708	7,012,444	35,091,971	89,588,464		59,817,548	307,450	
Secretaría de Administración y Finanzas	149,683,711	4,030,992	496,816	18,981,760		56,655,969	400,230	
Secretaría de Movilidad	116,074,401	1,421,883	88,007	98,583,233		10,623,072	3,000	
Órgano Regulador de Transporte	6,883,115	14,677,926	15,058	4,863,799		2,728,589		



Secretaría de Seguridad Ciudadana	741,420,877	204,726,614	29,021,976	4,427,305,416	3,108,025,134	2,023,654,555	3,332,352	6,905,500
Universidad de la Policía de la CDMX	1,249,180	39,553	29,100					
Policía Auxiliar	36,676,974	205,127	19,040	84,743,859	31,803,055	31,649,739		
Policía Bancaria e Industrial	26,227,825	1,492,313	2,002,736	65,912,726	26,951,544	23,582,007	665,000	595,448
Oficialía Mayor	143,916,010	3,165,275	63,775	15,374,649		10,640,684	67,676	
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	54,118,630	589,149	17,744	21,206,286		6,865,864		
Procuraduría General de Justicia	971,881,329	101,006,937	73,141,046	740,927,743	77,317,434	495,432,050	1,054,850	
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	113,112		725,806					
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	365,955,799	4,428,324	4,604,913,908	17,053,958		33,863,931	311,635	
Secretaría de Salud	531,327,667	169,967,362	731,488	461,800,222	27,404	146,217,938	8,840	
Agencia de Protección Sanitaria	5,277,383	754,069	16,966,876	4,872,187	14,999	345,222	192,443	
Alcaldía La Magdalena Contreras	66,250,342	42,267,288	12,953,788	318,777,020	213,720	65,138,616	2,251,614	
Alcaldía Miguel Hidalgo	123,179,586	102,545,729	29,422,451	440,185,471	5,812	66,519,898	180,718	20,000
Alcaldía Milpa Alta	75,096,764	27,395,501	10,993,497	190,743,973		70,657,006	40	
Alcaldía Tláhuac	84,531,523	31,484,120	4,024,962	234,421,714		136,087,248	5,686,284	
Alcaldía Tlalpan	132,280,486	31,907,085	9,290,590	469,452,217	229,767	100,468,031	5,309,587	
Alcaldía Venustiano Carranza	70,441,134	58,450,671	4,430,894	401,306,590		82,342,832	12,154,488	
Alcaldía Xochimilco	72,102,475	15,130,976	290,643	349,387,976	114,196	130,632,027	159,302	
Secretaría de Cultura	93,260,839	121,753,600	9,974	23,675,541		63,933,933	71,118,380	
Sistema Público de Radio Difusión	28,059,449	25,951,063	6,923	2,909,889		13,462,102		
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	4,816,035	735,658	18,401	4,233,417		2,445,402	2,509,609	
Fideicomiso Museo del Estanquillo	113,201	149,423				2,472	161,000	
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	45,069,450	932,637	3,274,877	8,473,652		1,298,202	6,328	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	25,833,685	3,060,455	518,678	49,583,529	159,790	12,097,678		
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	28,174,144	6,574,200	261,786	5,686,224		7,805,083	344,789	
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	429,899,814	32,602,547		16,073,501		89,557,710	11,750	
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	1,835,700	946,270						
Fideicomiso Educación Garantizada	22,243,717	465,713		3,331,585		1,809,371		
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	11,555,963	4,697,108		13,834,893		1,649,536	10	
Secretaría de Mujeres	2,513,606	34,283						
Total	7,128,902,813	2,120,425,918	5,222,975,154	15,426,403,660	12,731,561,351	16,090,626,125	126,683,258	263,019,897



Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Activos Intangibles

Este rubro presenta un total de \$946,655,015, el cual se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Software		697,973,484
Licencias		233,397,595
Otros Activos Intangibles		15,283,935
TOTAL		946,655,015

ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL JUNIO 2020
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	267,624,707			267,624,707
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	257,235	198,000		455,235
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	6,548,683	4,497,353		11,046,037
Secretaría de Gobierno	6,051,493	11,654,427		17,705,920
Alcaldía Álvaro Obregón	16,925,315			16,925,315
Alcaldía Azcapotzalco	8,121,907			8,121,907
Alcaldía Benito Juárez	19,250,668			19,250,668
Alcaldía Coyoacán	4,738,550			4,738,550
Alcaldía Cuauhtémoc	11,088,237			11,088,237
Alcaldía Iztacalco	1,499,930			1,499,930
Alcaldía Iztapalapa	6,485,098			6,485,098
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	24,198			24,198
Autoridad del Centro Histórico	465,982			465,982
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	312,365			312,365
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,267,482	81,400		3,348,882
Autoridad del Espacio Público	27,608			27,608
Secretaría de Turismo	326,194			326,194
Secretaría del Medio Ambiente	2,926,918			2,926,918
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	12,363,796	1,703,828	100	14,067,724
Agencia Resiliencia CDMX	137,808		15,283,835	15,421,643
Agencia de Atención Animal de la CDMX	25,305			25,305
Secretaría de Obras y Servicios	4,746,986	3,077,706		7,824,692
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	312,922			312,922
Secretaría de Administración y Finanzas	10,610,934	165,138		10,776,072
Secretaría de Movilidad	5,048,752	3,781,979		8,830,731
Órgano Regulador de Transporte	407,392			407,392
Secretaría de Seguridad Ciudadana	76,392,898	81,589,167		157,982,065
Policía Auxiliar	2,211,574			2,211,574
Policía Bancaria e Industrial	3,028,010			3,028,010
Oficialía Mayor	364,070	755,960		1,120,029
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	3,824,066	1,369,210		5,193,276



Procuraduría General de Justicia	161,389,799	118,644,136		280,033,935
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	5,612,052			5,612,052
Secretaría de Salud	7,292,995			7,292,995
Agencia de Protección Sanitaria	423,513			423,513
Alcaldía La Magdalena Contreras	7,056,639			7,056,639
Alcaldía Miguel Hidalgo	3,292,252			3,292,252
Alcaldía Milpa Alta	3,785,647	400,600		4,186,248
Alcaldía Tláhuac	2,002,646			2,002,646
Alcaldía Tlalpan	3,325,536	312,423		3,637,959
Alcaldía Venustiano Carranza	3,046,724			3,046,724
Alcaldía Xochimilco	3,403,936			3,403,936
Secretaría de Cultura	1,436,179			1,436,179
Sistema Público de Radio Difusión	25,041			25,041
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	639,504			639,504
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	8,900,323			8,900,323
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	5,938,681	5,166,269		11,104,950
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	2,278,078			2,278,078
Fideicomiso Educación Garantizada	159,778			159,778
Secretaría Ciencia Tecnología e Innovación	2,338,742			2,338,742
Secretaría de Mujeres	208,336			208,336
TOTAL	697,973,484	233,397,596	15,283,935	946,655,016

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Así mismo se encuentra en proceso la baja de estos bienes, ya que la vigencia de los mismos es de un año.

Activos Diferidos

Este rubro presenta un total de \$22,383,547,319, el cual se compone de Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos, como se muestra a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		22,383,547,319
TOTAL		22,383,547,319

El cual se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO		SALDO JUNIO 2020
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 6311		4,307,890
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 1250160011		12,768,587
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos		16,190,684,211
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos		655,962,087
Estudios de Pre inversión		117,505,910
Estudios de Pre inversión 01		3,488,463,414
Estudios de Pre inversión Anteriores a 2009		1,913,855,219
TOTAL		22,383,547,319



Dichos rubros corresponden al arrastre de saldos del ejercicio 2011 y no han tenido movimientos a la fecha; excepto del rubro “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos”, por un importe de \$15,981,142,159, el cual presenta los siguientes movimientos:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Secretaría de Gobierno	2,540,781,436
Secretaría de Obras y Servicios	12,169,142,916
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
TOTAL	16,190,684,211

Estimaciones y Deterioros

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

Otros Activos

-Otros Activos Circulantes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO JUNIO 2020
Valores en Garantía	3,902,951,200
TOTAL	3,902,951,200

➤ Valores en Garantía

Este rubro presenta un importe total de \$3,902,951,200, el cual corresponde a las reservas constituidas (aprovisionamiento de capital), en el fideicomiso maestro de Administración y Fuente de pago F/838.

VALORES EN GARANTÍA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Reserva para el pago de Deuda FID-747	2,520,951,200
Reserva para el pago de Deuda FID-184	1,382,000,000
TOTAL	3,902,951,200

Estas reservas fueron creadas en cumplimiento a los contratos de crédito y deberán permanecer depositadas en el Fondo de Pago respectivo hasta la fecha de vencimiento a fin de utilizar todos los recursos que se encuentran depositados en el Fondo de Pago para la amortización total del crédito. Por lo que por ser una emisión de tasa fija y con pagos semestrales, se deja la reserva en la fecha de pago de intereses en el mes de diciembre de 2019.



A continuación, se muestran los movimientos que se han generado en dichas reservas.

(CIFRAS A PESOS)					
CONCEPTO	SALDO		MOVIMIENTOS		SALDO
	DICIEMBRE 2019	MARZO 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	
Reserva para el pago de Deuda FID-747	1,680,634,133	840,317,067			2,520,951,200
Reserva para el pago de Deuda FID-184	921,333,333		460,666,667		1,382,000,000
TOTAL	2,601,967,467	840,317,067	460,666,667		3,902,951,200

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		17,479,067,394
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		742,457,110
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		5,448,753,517
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		(396,840,477)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,147,075,742
TOTAL		24,420,513,287

➤ Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de \$17,479,067,394 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales y Extranjeros en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Proveedores 2120300001		17,320,590,259
Proveedores Extranjeros 2120300002		158,477,135
TOTAL		17,479,067,394

Las Cargas Iniciales (Traslado de saldos ejercicio 2011) que aparecen en la mayoría de las cuentas de mayor que conforman dichas cuentas, es un proceso que se está analizando para su correspondiente cancelación.

➤ Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$624,169,011 efecto de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Contratistas Nacionales		742,457,110
TOTAL		742,457,110



CONTRATISTAS NACIONALES					
(CIFRAS A PESOS)					
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2018	2019	2020	SALDO
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública			219,991	219,991
201	Secretaría de Gobierno			42,219,761	42,219,761
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón			41,198,128	41,198,128
02D3	Alcaldía Benito Juárez			40,131,951	40,131,951
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			13,577,586	13,577,586
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero		9,776	1,071,924	1,081,700
02D9	Alcaldía Iztapalapa	2,924,075			2,924,075
06D3	Sistema de Aguas			99,272,439	99,272,439
701	Secretaría de Obras y Servicios		83,204	346,192,644	346,275,848
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	197,973			197,973
901	Secretaría de Administración y Finanzas			61,288,753	61,288,753
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo			8,846,128	8,846,128
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza			78,083,025	78,083,025
2D16	Alcaldía Xochimilco			7,139,751	7,139,751
TOTAL		3,122,048	92,980	739,242,081	742,457,109

Se está llevando a cabo la depuración de los saldos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Alcaldía Iztapalapa, Secretaría de Obras y Servicios y Agencia de Gestión Urbana de la CDMX correspondientes a ejercicios anteriores plasmadas en el recuadro anterior.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$ 5,448,753,517.10, de los cuales en la siguiente tabla se muestran los saldos que derivan del arrastre de saldos, del ejercicio 2011:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
(CIFRAS A PESOS)			
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2019
2117100065	RETEN ISR 10% HONORARIOS	50,489.38	50,489.38
2117100070	RETEN ISR 10% HONORARIOS	5,800.00	5,800.00
2117100190	ADEUDOS ISSSTE SEGÚN CONVENIO	331,940,741.32	331,940,741.32
2117100195	HACIENDA FEDERAL LEY DE COORDINACIÓN	- 547,443,029.24	- 547,443,029.24
2117100198	ANTICIPOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES	- 326,378,729.04	- 326,378,729.04
2117101404	MULTAS ADMINISTRATIVAS	26,023,691.98	26,023,691.98
2117103300	POR INFRACCIONES A LA LEY DEL TRABAJO	- 3,634,666.14	- 3,634,666.14
2117103302	POR INFRACCIONES LA LEY DE ESTADÍSTICA	3,708,843.00	3,708,843.00
2117103303	INFRACCIONES AL REGLAMENTO DEL DF	- 44,211.72	- 44,211.72
2117103304	LAS IMPUESTAS DIRECCIÓN GENERAL CRÉDITO PÚBLICO	45,114.00	45,114.00
2117103306	LAS IMPUESTAS X LA SECRETARÍA DE SALUD	- 110,754.70	- 110,754.70
2117103307	LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	21,647.64	21,647.64
2117103308	IMPUESTAS X LA PROCURACIÓN FEDERAL DEL CONSUMIDOR	- 2,673,032.62	- 2,673,032.62
2117103309	OTRAS	1,972,810.08	1,972,810.08
2117103310	INFRACC A LA LEY FEDERAL COMPETENCIA ECONÓMICA	800,340.58	800,340.58
2117103311	IMPUESTOS POR LA PROCURACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	- 384,888.72	- 384,888.72
2117103312	IMPUESTAS POR LA SECRETARÍA DE MARINA	459,364.00	459,364.00
2117103313	CAM EJERCICIO	29,065.51	29,065.51
2117109300	BENEFICIO SOCIAL DEL EJERCICIO	3,778,821.53	3,778,821.53
2117109401	X ORDENES JUDICIALES	10,400,437.53	10,400,437.53
TOTALES		- 501,430,134.63	- 501,432,145.63

En estas cuentas no se tiene un registro histórico, motivo por el cual se están realizando conciliaciones con la SAT-DI para la aclaración correspondiente a estos saldos.



RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO								TOTAL
CTA. DE MAYOR	CONCEPTO	(CIFRAS A PESOS)						TOTAL
		2011	2016	2017	2018	2019	2020	
2117100020	ISR	3,885.08	69,190,342.96	69,639,170.58	63,607,936.72	69,543,283.98	30,033,395.53	302,018,014.85

Así mismo, también se están analizando las cuentas con registros en años anteriores. Para el caso de la cuenta del ISR, se generó el oficio número SAF/SE/DGACyRC/2326/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a la Dirección de Administración Financiera, a fin de que se informe si el saldo es correcto.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO												
CIFRAS EN PESOS												
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
211710030	IVA TRASLADADO TASA 15%	-6,917.02										-6,917.02
211710035	IVA TRASLADADO TASA 16%	16.00	78,605,087.96	26,192,777.59	-66,518,844.46	-8,195,606.99	-45,871.50	-508,016.00				29,529,542.60
211710060	IVA TRASLAD TASA 16%		136,629.42	46,418.67	4,683.38							187,731.47
211710065	IVA TRASLAD TASA 16%		976,999,581.93	668,771,007.63	-109,011,079.53	10,066,416.47	-1,497,150,842.14	5,129,674.18	50,150,481.41	25,463,725.32	382,607,366.55	512,946,331.82
2117100200	IVA POR PAGAR				31,632,561.10	-29,088,514.00	-34,940,052.88	32,395,961.32	-232,064,152.57	-62,482,861.37	-66,561,764.42	-361,108,822.82
2117100300	IVA EJER ANT DEPURAC						2,918,112,788.80					2,918,112,788.80
TOTALES		-6,901.02	1,055,661,299.31	695,010,203.89	-143,892,679.51	-27,217,704.52	1,385,976,022.28	37,017,619.50	-181,913,671.16	-37,019,136.05	316,045,602.13	3,099,660,654.85

Para el caso de las cuentas de IVA se analizaron los datos del sistema (SAP-GRP), por lo que se están generando tablas para para la identificación de los movimientos realizados, para así involucrar a las todas las áreas que intervienen en el proceso y realizar una conciliación conjunta.

DESCUENTOS Y PERCEPCIONES												
CIFRAS A PESOS												
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
2117100175	DESC Y PERC A TERC	2,728,545,597.56	4,191,553,072.17	832,142,261.15	-4,401,789,758.49	-688,574,766.23	-431,763,016.48	-1,278,015,001.20	-1,884,071,535.72	81,274,310.36	1,012,058,400.33	161,359,563.45
2117100180	DESC Y PERCEP ANT		1,948,304.04	1,785.22					91,285,982.07	139,359,369.15	62,317,104.05	294,912,544.53
2117100185	DESC PERCE FAV 3E	2,092,359,474.34				-124,589.29						2,092,234,885.05
TOTALES		4,820,905,071.90	4,193,501,376.21	832,144,046.37	-4,401,789,758.49	-688,699,355.52	-431,763,016.48	-1,278,015,001.20	-1,792,785,553.65	220,633,679.51	1,074,375,504.38	2,548,506,993.03

De las cuentas de Descuentos y Percepciones, se generaron tablas para la identificación de los movimientos realizados y de esta forma identificar a las áreas involucradas, por lo que se están generando los oficios correspondientes para Capital Humano en la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Obras y Servicios y Sistema de Aguas.

➤ Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de -\$302,125,482, que representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
(CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Ingresos de Gestión	2,058,637
Reintegros	(356,693,221)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	117,623,028
Otros Reintegros	(65,113,925)
TOTAL	(302,125,482)

Derivado de que el rubro presenta un saldo contrario a su naturaleza, se enviaron los oficios SAF/SE/DGACyRC/2344/2020 y SAF/SE/DGACyRC/2345/2020, signados por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, en los que se solicita a la Subtesorería de Administración



Tributaria y a la Dirección General de Administración Financiera, se aclare si son correctos los saldos, así como a que corresponden dichos saldos y cuánto tiempo deben permanecer dichos registros en las cuentas de pasivo circulante.

➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$1,147,075,742, representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con los siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Acreedores Diversos 2120500001		14,074,434
Anticipo de Participaciones		(264,540,720)
Anticipo de Participaciones Otros		1,397,542,028
TOTAL		1,147,075,742

Desglose por Año

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Acreedores Diversos 2120500001	\$ 14,610,298.34	-\$ 335,864.04	\$ 19,999.99	-\$ 109,999.99	-\$ 110,000.00	\$ 109,999.96	-\$ 109,999.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,074,434.30
Anticipo de Participaciones	\$ -	-\$ 884,630,021.03	-\$ 4,797,036,468.13	\$ 359,261,402.24	-\$ 79,914,481.60	\$ 285,961,788.79	\$ 5,116,357,779.73	-\$ 558,922,670.00	\$ 90,949,216.90	\$ 203,432,733.00	-\$ 264,540,720.10
Anticipo de Participaciones Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,397,542,028.00	\$ -	\$ -	\$ 1,397,542,028.00
TOTALES	\$ 14,610,298.34	-\$ 884,965,885.07	-\$ 4,797,016,468.14	\$ 359,151,402.25	-\$ 80,024,481.60	\$ 286,071,788.75	\$ 5,116,247,779.77	\$ 838,619,358.00	\$ 90,949,216.90	\$ 203,432,733.00	\$ 1,147,075,742.20

De este rubro se solicitará su revisión y análisis a la Dirección General de Administración Financiera, debido a que la cuenta "Anticipo de Participaciones" presenta un saldo contrario a su naturaleza y la cuenta "Anticipo de Participaciones Otros" tiene un saldo de \$1,397,542,028, la cual tuvo movimientos durante el ejercicio 2018 y a la fecha no ha presentado registros adicionales.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total -\$2,557,514,013.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		(2,676,133,130)
TOTAL		(2,676,133,130)

➤ Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total contrario a su naturaleza de \$2,676,133,130 derivado de las obligaciones de pago adquiridas en un plazo menor o igual a doce meses.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Sistema de Aguas de la Ciudad de México		(52,874,457)
Secretaría de Obras y Servicios		(2,623,258,673)
TOTAL		(2,676,133,130)



CUENTA PUENTE CESIÓN DE DERECHOS SALDO POR AÑO (CIFRAS A PESOS)			
AÑO	SISTEMA DE AGUAS	SEC DE OBRAS Y SERVICIOS	SALDO
2011	(46,601,244)	(1,062,208,554)	(1,108,809,798)
2012	(6,273,213)	(994,328,868)	(1,000,602,081)
2013		(441,119,183)	(441,119,183)
2018		(4,350)	(4,350)
2020		(125,597,718)	(125,597,718)
TOTAL			(2,676,133,130)

Se llevará a cabo la reclasificación de saldos entre Cuentas de Mayor de Sistema de Aguas y Secretaría de Obras y Servicios correspondientes a ejercicios anteriores plasmadas en el recuadro anterior.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Fondos en Administración a Corto Plazo		16,605,025
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		106,552,835
TOTAL		123,157,861

➤ Fondos en Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$16,605,025, el cual es conformado de la siguiente manera:

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO		SALDO JUNIO 2020
Fondo de Administración corto plazo Sector Central		28,535,422
Fondo Metropolitano		(11,930,397)
TOTAL		16,605,025

Este rubro es afectado por la Dirección General de Administración Financiera, tiene registros de movimientos desde el año de 2012, mes con mes cambia la naturaleza del saldo, derivado de la depuración realizada en el Fondo Metropolitano por la Unidad Responsable antes mencionada. Así mismo se afecta con el movimiento que tienen los fondos del FASSA, FASP, FAFEF y FAIS.

Se elaboró oficio número SAF/SE/DGACyRC/2343/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración Financiera, mediante el cual se solicitó la aclaración de los movimientos realizados, así como la explicación del saldo que dichas cuentas representan.



➤ **Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$106,552,835, el cual está integrado de la siguiente manera:

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Certificados Nacional Financiera S.A.	68,655,306
Por Daños de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271
Fondo de Apoyo Administración Justicia D.F.	40,319,111
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	316,677
Fondo Apoyo a la Procuración de Justicia D.F.	(8,314,530)
TOTAL	106,552,835

Representan los fondos de terceros recibidos para su administración, los cuales fueron registrados desde el ejercicio de 2011, mediante el traspaso de saldos iniciales. El manejo de esta cuenta corresponde a la Dirección General de Administración Financiera, área a la que se solicitó el inicio de su depuración.

Provisiones a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Otras Provisiones a Corto Plazo	945,867,675
TOTAL	945,867,675

➤ **Otras Provisiones a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$945,867,675, el cual representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con lo siguiente:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Provisión Proveedores	945,867,675
TOTAL	945,867,675

El saldo de la cuenta “Provisión Proveedores”, es por un monto de \$945,867,675, los cuales representan los pagos pendientes que realiza la Dirección de Operación e Inversión de Fondos, así como las compensaciones pendientes de las CLC’s sin salidas de efectivo, las cuales se solicitaron mediante los oficios SAF/SE/DGACyRC/1660/2020 y SAF/SE/SGACyRC/2194/2020, signados por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, a la Secretaría de Salud y a la Alcaldía Iztapalapa, respectivamente a fin de que envíen el reporte completo de la información de sus Cuentas por Liquidar Certificadas sin salida de efectivo.



Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO JUNIO 2020
Ingresos por Clasificar	5,627,462,773
Recaudación por Participar	381,115,635
Otros Pasivos Circulantes	(1,161,516,478)
TOTAL	4,847,061,930

➤ Ingresos por Clasificar

Este rubro tiene un importe de \$5,627,462,773, por los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Administraciones Tributarias	(3,166,532,565)
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	8,902
SACMEX	(1,321,963,343)
Registro Civil	14,827,780
Seguridad Pública	9,205,523
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	3,653,323
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	(56,225,043)
Recuperación de Impuestos	(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)	313,626,227
Tribunal Contencioso	71,968,754
Policía Auxiliar	25,380,642
Policía Bancaria E Industrial	26,505,087
Donativos Bid Principal	(2,598,177)
Donativos Bid Intereses	20,240
Por Ordenes Administrativas	6,053,934,103
Depósitos Caja General	1,313,367,347
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	953,954,796
Transferencias Electrónicas	2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	851,911,267
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	3,384,884,219
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	21,373
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,250
Seguro Popular CS-ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,387,919
FAFEF 2013	519,550
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882



SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	720,173
Estrategia Movilidad Bicicleta-Construcción Ciclovía	12,856,032
SPA 2013	643,745
Ampliación De La Carretera Federal México-Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	59,194,519
TOTAL	5,627,462,773

Derivado de que algunas cuentas presentan un saldo contrario a su naturaleza, se está en proceso de conciliación de los saldos con la Dirección General de Administración Financiera, a fin de que se reflejen los importes correctos.

Para este rubro se tiene el oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/108/2020, de fecha 13 de enero 2020, mediante el cual la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria informa que los saldos de las cuentas de mayor son correctas y que estos mismos se derivan de la recaudación de ingresos, sin embargo, este rubro sigue presentando cuentas de mayor con saldos contrarios a su naturaleza, por lo cual se envió el oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2342/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, a la Dirección antes mencionada, el saldo de las cuentas, solicitando saber qué tratamiento o proceso se llevara a cabo para los saldos derivados de ejercicios anteriores.

➤ **Recaudación por Participar**

Este rubro tiene un importe de \$381,115,635, desglosado en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Tenencia Impuesto	85,883
Tenencia Recargos	55,625
ISAN Impuesto	3
ISAN Recargos	7,612,069
ISAN Multas	(7,612,073)
Acuerdo de Colaboración Administrativa	(699,964,726)
Acuerdo Contribución Recargos	246,793,500
Acuerdo Contribución Multas	587,331,107
Acuerdo Contribución Indemnizaciones	0
Acuerdo Contribución Gastos De Ejecución	(368,451)
5 al Millar	(18,342,602)
REPECOS Impuesto	(61,839)
REPECOS Recargos	54,912
REPECOS Multas	(15,606)
ISR R. INT Impuesto	4,951
ISR R. INT Recargos	123
ISR R. INT Multas	(1,286)



ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	26,603,552
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	(15,729,275)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Multas	(9,201)
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	282,823
Por Infracciones a la Ley de Estadística	69
Por Infracciones al Reglamento de Tránsito Federal	(9,728)
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	24,696
Las Impuestas por la Secretaría de Turismo	0
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	19,346
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	53,321
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	675,933
Otras	4,906,635
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	55,949
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	(33,613)
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(12,365)
Impuestos por Administración Gas y Diesel	594,531,461
Recargos por Administración Gas y Diesel	6,064,630
Otras	(351,880,191)
TOTAL	381,115,635

Derivado del análisis realizado en este rubro, se solicitó a la Dirección de Ingresos la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, comentando que se han realizado registros sin que se tuviera la provisión correspondiente, situación que ha generado que las cuentas reflejen un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual está en proceso la conciliación de dichos saldos.

Así mismo se tiene el oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/0153/2020, de fecha 16 de enero 2020, mediante el cual la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria informa que generaron la corrección de un monto en la cuenta de "ISAN RECARGOS", sin embargo, varias cuentas de mayor presentan saldos contrarios a su naturaleza y sobrepasan el plazo estipulado al pasivo circulante, por lo cual se solicitará con la Dirección anteriormente mencionada, el tratamiento o proceso que se llevará a cabo para los saldos derivados de ejercicios anteriores.

➤ Otros Pasivos Circulantes

Este rubro tiene un importe de - \$1,161,516,478 y se integra de la siguiente manera:

OTRAS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Reintegro de Sueldos No Cobrados	106,476,360
Fondo Revolvente	50,252,572
Diferencia x Ajuste de Costos	806,680
Cobros Indevidos Recuperados	9,092,046
Disponibilidades Otras	286,100,696
Reintegro de Aguinaldo x Baja	1,164,370
Nominas Eventuales x Baja	280,588
Incapacidades	332,258
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	388,038
SalDOS Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	192,627,390
SalDOS Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	(460,139,926)



Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	134,617,752
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	2,176,834,523
Reintegro de Nómina SIDEN	579,910,005
Reintegro de Sueldos x Baja	55,133,258
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	(4,326,644,724)
Por Ordenes Administrativas	19,590,235
De Caja General	4,895,424
TOTAL	(1,161,516,478)

En estas cuentas se registran los depósitos de reintegros que hacen las Unidades Responsables del Gasto, los cuales se cancelan cuando hacen los DM, sin embargo, existen movimientos que se cargaron en esta cuenta cuando tuvieron que haber sido en la cuenta en la que se generó el pasivo.

Con respecto a las cuentas de “Depósitos Diversos (2310100001)” y de “SalDOS Cuentas Bancarias (Otros Recursos)”, se observa que se han generado movimientos sin contar con el registro del pasivo correspondiente, por lo que a través del oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2262/2020 signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, se solicitó la revisión del rubro completo a la Dirección General de Administración Financiera, así como el tratamiento que le dará a los saldos de años anteriores, los cuales no deberían estar presentes por tratarse de Pasivo Circulante.

Deuda Pública a Largo Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		19,704,826,100
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		67,376,954,789
TOTAL		87,081,780,889

Este rubro representa el monto del financiamiento obtenido mediante créditos y obligaciones internas, contraídas por el Poder Ejecutivo con instituciones de crédito (Banca Comercial y Banca de Desarrollo), así como la adquisición de Bonos, Otros Títulos y Valores a un plazo mayor a doce meses.

➤ Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$19,704,826,100 y se integra de la siguiente manera:

TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO JUNIO 2020
CONCEPTO		
Bono GDFCB 07		575,000,000
Bono GDFCB 10-2		2,520,951,200
Bono GDFECB 12		2,500,000,000
Bono GDFECB 13		2,126,874,900
Bono GDFECB 14 LP		2,500,000,000
Bono GDFECB 15 LP		1,382,000,000
Bono GDFECB 15-2 LP		2,500,000,000
GCDMXCB 16V LP		1,000,000,000
GCDMXCB 17X LP		2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP		1,100,000,000



CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
TOTAL	19,704,826,100

➤ **Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$67,376,954,789 y se integra de la siguiente manera:

PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Banobras 4000	2,954,496,892
Banobras 4459	4,210,914,729
Banobras 4806	4,666,873,742
Banobras 175	81,538,281
Banobras 1499	1,144,902,729
Banobras 2138	2,138,648,319
Banobras 294	294,874,160
Banobras 1954	1,041,474,114
Banobras 145	77,687,563
Banobras 196	196,783,977
Banobras 1024	581,771,582
Banobras 1949 Lp	1,421,165,548
Banobras 1000 Lp	767,736,050
Banobras 1378 Lp	1,149,049,941
Banobras 2,000 Lp	2,000,000,000
BBVA Bancomer 4700	4,567,487,883
BBVA Bancomer 3457	3,360,479,862
BBVA Bancomer 2500LP	1,406,250,000
Bancomer 3000-7 LP	1,750,000,000
Bancomer 3000-15 LP	2,464,285,714
Bancomer 3000-18 LP	2,833,333,333
Bancomer 2,000	2,000,000,000
BBVA Bancomer 7000	6,191,276,424
Bancomer 3,421	3,421,287,307
Bancomer 500-19	500,000,000
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 2500 LP	1,607,142,857
HSBC 1170 LP	1,105,864,544
Banamex 1500	893,712,570
Banamex 3500	1,531,250,000
Santander 3500 LP	1,750,000,000
Santander 2400 LP	2,266,666,667
TOTAL	67,376,954,789

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO JUNIO 2020
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,501,466,779
TOTAL	5,501,466,779



Rubro que se integra por los conceptos de Reintegros, Licencias sin Goce de Sueldos, Ausencias, Incapacidades, entre otras, que fueron creadas en el ejercicio 2017 y a la fecha no han tenido movimientos.

➤ **Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$5,501,466,779, y se integra de la siguiente manera:

OTRAS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Reintegro de Sueldos no Cobrados	162,441,415
Fondo Revolvente	41,447,013
Diferencia por Ajuste de Costos	369,830
Llamadas Telefónicas	101,958
Cobros Indevidos Recuperados	13,070,875
Disponibilidades Otras	115,780,127
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,587,261
Nominas Eventuales por Baja	2,046,092
Incapacidades	1,005,913
Reintegro de Sueldos por Baja	12,515,139
Ausencias	141,209
Licencias sin Goce de Sueldo	699,109
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	180,069,119
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio	1,122,866,318
Reintegro de Nómina SIDEN	478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja	33,440,678
Diferencia Cambiaria	13,575,198
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)	310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,404,041,131)
Billetes de Depósito	(1,154,743)
Fianzas Penales	(3,428,178)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)	100,411,237
Por Ordenes Administrativas	8,356,330,490
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)	(9,376)
De Caja General	(134,454,606)
Por Tomas Agua Pendientes Empadron (2310114080)	72,795
Otros ATL (2310114090)	3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)	6,657,680
C.L.C (2310114110)	(7,631,197)
Saldos Pendientes Depurar (2310114120)	2,063,168
Extravío Documentos	633,062
Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,769
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Costo envío a Domicilio Cop Cer Reg (2310132000)	(0)
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
Provisión de Intereses por Enterar	1
TOTAL	5,501,466,779



Este rubro, se integra por el traspaso de saldos realizados de la cuenta 2199 “Otros Pasivos Circulantes” (la cual tiene saldos de 2012 a 2015), a la cuenta 2249 “Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo”, dichos movimientos fueron realizados en el ejercicio 2017 por la entonces Dirección de Contabilidad en la Secretaría de Administración y Finanzas, en cada una de las subcuentas (por dependencia) que integran este rubro.

II) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades en sus dos rubros “Ingresos y Otros Beneficios” y “Gastos y Otras Pérdidas”, muestra los conceptos de ingreso de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por este Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones.

Ingresos de Gestión

Muestra el importe de los ingresos locales recaudados que se derivan de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX), así como de los ingresos que el Poder Ejecutivo recibe del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2020	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2019
Impuestos	34,661,693,891	36,009,336,431
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	5,801,311,348	6,854,766,311
Productos	5,393,968,295	6,283,703,701
Aprovechamientos	1,024,239,424	2,280,586,555
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	59,780,858,025	62,440,594,027
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos Financieros	682,525,854	993,823,110
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	622,390	(985,738,803)
TOTAL	107,345,219,226	113,877,071,332

Las cifras de los ingresos de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México son conciliadas de forma mensual, en las cuales participan Subtesorería de Administración; la Subtesorería de Política Fiscal; la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, todos adscritos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los registros contables al mes de junio 2020 por concepto de Participaciones ascendieron a 45,085,574 mdp; de enero a junio de 2020, el GCDMX registró 8,616,436.1 mdp por concepto de Aportaciones Federales; por su



parte los Convenios y Fondos Distintos de Aportación asciende a 3,154,223 mdp; por Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, de enero a junio de 2020, se registraron recursos por la cantidad de a 2,924.6 mdp.

Otros ingresos y beneficios.

Por concepto de Otros Ingresos del período, de enero a junio 2020 existen registros por Diferencial Cambiario por un total de 622 mil pesos de los cuales se están trabajando DM.

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que respecta al agregado del Gastos y Otras Pérdidas del Poder Ejecutivo, se muestra el registro contable de las erogaciones asociados al pago de nómina, a la adquisición de materiales, por el pago de servicios (renta, mantenimiento de equipos, fumigación, limpieza, telefonía, luz, agua), ayudas sociales, el pago de los intereses de la Deuda Publica, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2020	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2019
Servicios Personales	30,707,611,846	31,770,519,478
Materiales y Suministros	2,363,159,023	1,472,642,009
Servicios Generales	10,394,860,292	8,024,457,302
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,568,877,218	19,354,499,986
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	853,761,063	2,913,347,363
Ayudas Sociales	6,484,260,816	4,903,001,664
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	20,000,000	0
Transferencias al Exterior	135,875,082	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses de la Deuda Pública	3,203,953,886	3,511,090,496
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	709,067,100	113,951,074
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
TOTAL	77,441,426,324	72,063,509,371

Como se observa en los cuadros anteriores, se tienen más ingresos obteniendo la principal recaudación en el rubro de “Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones”, seguido del rubro de “impuestos”; por el contrario, se tienen más gastos en los rubros de “Servicios Personales” y “Transferencias internas y asignaciones al sector público”.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

El resultado de la gestión al mes de junio del ejercicio 2020, deriva de la diferencia del registro de los ingresos captados menos los gastos y presenta un ahorro de \$29,903,792,902.



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Este apartado, tiene como objeto mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo, entre el inicio y el final del período. De su análisis se pueden detectar los hechos negativos y positivos acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Los conceptos de este Estado se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública/Patrimonio Generado, como se muestran a continuación:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2020	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2019
Donaciones de Capital	2,001,948	2,001,948
TOTAL	2,001,948	2,001,948

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2020	IMPORTE A JUNIO EJERCICIO 2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	29,903,792,902	41,813,561,962
Resultados de Ejercicios Anteriores	290,701,579,496	272,358,159,795
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,317,388	2,317,388
TOTAL	320,607,689,786	314,174,039,145

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Efectivo y equivalentes

En el siguiente cuadro, se observa el saldo al inicio y al final del periodo que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020	SALDO JUNIO 2019
Efectivo	0	26,908,700,579
Efectivo en Bancos-Tesorería	25,737,221,745	0
Efectivo en Bancos-Dependencias	36,489,227	36,489,227
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	271,142,218	8,171,228,670
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,207,225,531	3,058,704,957
Otros Efectivos y Equivalentes	(119,057,412)	111,993,509
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	29,133,021,309	38,287,116,942



Por lo anterior se puede notar un decremento en este rubro por la cantidad de \$9,154,095,633 pesos con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Denotando la reclasificación del rubro de efectivo al de Efectivo en Bancos-Tesorería y un decremento significativo en el rubro de Inversiones Temporales (Hasta tres meses), esto debido a las reclasificaciones y depuraciones que se están llevando a cabo entre la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y la Dirección General de Administración Financiera.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	SALDO JUNIO 2020	SALDO JUNIO 2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	33,816,813,888	45,438,603,531
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Afectivo	515,520,718	(10,693,924)
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las Provisiones	908,626,158	(15,109,362,124)
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(27,594,437,262)	(1,854,765,905)
Incrementos en Cuentas por Cobrar	(1,965,380,134)	(2,983,143,742)
Partidas Extraordinarias	(14,835,239,001)	(19,186,454,167)
TOTAL	(9,154,095,633)	6,294,183,669

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen los estados financieros del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general para determinar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	-Ley de Ingresos Estimada	\$ 222,043,625,613
		-Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ --
		-Ley de ingresos Devengada	\$ 310,879,939
		-Ley de Ingresos Recaudada	\$ 108,004,597,148
	Presupuesto de Egresos	-Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 0
		-Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 13,451,473,418
		-Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 61,877,724,025
		-Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 3,922,456,144
		-Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 871,109,715
		-Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 101,364,645,429

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2020, el Gobierno de la Ciudad de México recibirá ingresos por los conceptos y cantidades que a continuación se detallan (resumen):



LEY DE INGRESOS ESTIMADA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020
Impuestos	60,151,295,266
Distribuciones de Mejoras	0
Derechos	13,866,943,513
Productos	15,769,734,565
Aprovechamientos	5,042,778,314
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	123,212,873,955
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,000,000,000
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADA (Sector Central)	222,043,625,613
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,816,426,144
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	13,115,741,459
TOTAL DE INGRESOS	238,975,793,216

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a las distintas Unidades Responsables del Gasto; la colocación y amortización de la deuda pública; así como los registros no presupuestales que se registran por la operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades que operan con el Registro Federal de Contribuyentes de la Ciudad de México.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la cita Ley.



El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que registrarán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.

Es importante mencionar, que en el año 2011 en la Secretaría de Finanzas ahora Secretaría de Administración y Finanzas, se realizó la migración de información al Sistema SAP-GRP, el cual lleva la consolidación de información de todo el poder Ejecutivo, realizando la carga en muchos de los rubros con signo negativo y que a la fecha se siguen arrastrando sin tener movimientos.

Por último, los presentes Estados Financieros del Poder Ejecutivo, son emanados y publicados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, que a la letra dice:

Artículo 27. A la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad; representar el interés de la Ciudad en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos ante los tribunales en los que se controvierta el interés fiscal de la Entidad; así como la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública de la Ciudad, y el sistema de gestión pública.

2. Panorama Económico y Financiero*

Los datos presentados en el presente numeral fueron extraídos de las páginas electrónicas del INEGI, mexicomovamos, Banxico, con cifras al 30 de junio de 2020, actualizadas el 28 de julio de 2020.

Datos según INEGI:

01. Índice Nacional de Precios al Consumidor

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en junio del presente año el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un alza de 0.55 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 3.33 por ciento. En el mismo mes de 2019 las variaciones fueron de 0.06 por ciento mensual y de 3.95 por ciento anual.

INPC Tasa de inflación de enero a junio 2020 = 0.28%

Tasa promedio mensual de inflación de enero a junio 2020=0.06%

02. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en el sexto mes de 2020 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, presentó una variación de (-)0.10% respecto al mes inmediato anterior, mientras que, a tasa anual, se incrementó 2.67 por ciento. En igual mes de 2019 creció 0.25% mensual y 1.60% anual.

Tasa anual a junio 2020= 103.495



03. El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste disminuyó (-)17.3% en términos reales en el trimestre abril-junio de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias descendió (-)23.6%, el de las Terciarias (-)14.5% y el de las Actividades Primarias (-)2.5% en el segundo trimestre de este año con relación al trimestre que le precede.

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de (-)18.9% en el trimestre en cuestión. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Secundarias cayó (-)26%, el de las Terciarias (-)15.6% y el de las Actividades Primarias (-)0.3 por ciento.

04. Balanza de Pagos al mes de junio 2020

Exportaciones Totales = 31,677.1 millones de dólares

Importaciones Totales = 27,529.8 millones de dólares

Balanza comercial total= 5,546.7 millones de dólares

05. Tablero de indicadores económicos

- ❖ Indicador global de la actividad económica: 89.0021 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividades Primarias: 125.8090 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividad Industrial: 72.2128 (índice base 2013=100)
- ❖ Índice de volumen físico de la construcción: 62.9273 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividades terciarias: 96.3267 (índice base 2013=100)
- ❖ Ingresos por suministros de bienes y servicios al por menor: 88.3206 (índice base 2013=100)
- ❖ Inversión fija bruta: 62.3163 (índice base 2013=100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor: 106.743 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor subyacente: 107.3658 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de Precios Productor: 103.4948 (índice base julio 2019 = 100)
- ❖ Tasa de desocupación urbana: 3.7358(porcentaje)
- ❖ Tendencia del empleo en las manufacturas: -20 (porcentaje del balance)
- ❖ Asegurados trabajadores del IMSS: 16,969,433 (número de personas)
- ❖ Expectativa sobre el personal ocupado: 45.039 (puntos)
- ❖ Importaciones totales: 27,529.81 (millones de dólares)
- ❖ Importaciones no petroleras: 25,822.572 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones totales: 33,076.474 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones Petroleras: 1,257.985 (millones de dólares)
- ❖ Exportaciones no petroleras: 31,818.488 (millones de dólares)
- ❖ Precio promedio petróleo crudo: 14.18 (dólares por barril)
- ❖ Tasa de interés interbancaria de equilibrio: 5.65 (Porcentaje)
- ❖ Cetes 28 días: 5.06 (Porcentaje)
- ❖ Tasa de fondeo gubernamental: 5.48 (Porcentaje)
- ❖ Tipo de cambio nominal: 21.969 (pesos por dólar)
- ❖ Tipo de cambio real: 96.6173 (índice base 1990=100)



- ❖ Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de valores: 71.0325 (Índice base julio 2018 = 100)
- ❖ Reservas internacionales: 4,154,246.873 (millones de pesos)
- ❖ Indicador de confianza empresarial: 37.928 (puntos)
- ❖ Indicador agregado de tendencia: 48.611 (puntos)
- ❖ Indicador de pedidos manufactureros: 48.715 (puntos)
- ❖ Indicador de confianza del consumidor: 42.0592 (base enero 2003=100)
- ❖ Expectativa sobre el uso de planta y equipo: 49.403 (puntos)
- ❖ Expectativa sobre inventarios de insumos: 50.113 (puntos)

06. Valor de la UMA=\$86.88 diario, \$2,641.15 mensual, \$31,693.80 anual.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

Según página “México como vamos”:

01. Deuda pública = 11.3% Primer trimestre 2020

La deuda pública son los préstamos totales, internos y externos, contraídos por el sector público con el fin de satisfacer sus necesidades de gasto.

Según datos del Banco de México”:

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas ^{3/}	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana ^{1/}			Pesos por divisa	
Fecha	FIX		30/06/2020 📅	
30/06/2020 📅	23.0893	Más información	Euro	25.8808
			Yen Japonés	0.2143
			Dólar Canadiense	16.9348
Interbancario 48 horas ^{2/}			Más información	
Fecha	Nivel		Otras cotizaciones (mensual)	
30/06/2020 📅	22.9570	Más información		

El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.

Información diaria			
Fecha	Determinación	Publicación DOF	Para solventar obligaciones
30/06/2020	23.0893	23.1325	22.9715
29/06/2020	23.1325	22.9715	22.7963
28/06/2020	N/E	N/E	22.7963
27/06/2020	N/E	N/E	22.7963
26/06/2020	22.9715	22.7963	22.6662
25/06/2020	22.7963	22.6662	22.4130

*Fuente:

-páginas de internet: INEGI, mexicomovamos, Banxico, con cifras al 30 de junio de 2020 actualizadas el 31 de julio de 2020.



3. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, es la fecha en la que se puede ubicar la figura propiamente dicha del Poder Ejecutivo Local, con la expedición del “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, al prever en el artículo 122, que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, y reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Aunque sus antecedentes inmediatos del Poder Ejecutivo Local podrían remontarse al 25 de octubre de 1993, al reconocerse legalmente la organización política y de Gobierno del Distrito Federal, en el “Decreto por el que se reforman los artículos 31, 44, 73, 74, 79, 89, 104, 105, 107, 122, así como la denominación del título quinto, adición de la fracción IX al artículo 76 y un primer párrafo al 119 y se deroga la fracción XVII del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Para el año 2015, el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, instrumento jurídico que salvaguardó el principio de división de poderes locales, al prever en el artículo 122, que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Atento a lo anterior, el Poder Ejecutivo de carácter Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

Asimismo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.



Además, de acuerdo al artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

4. Organización y Objeto Social

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por 20 Dependencias, 15 Órganos Desconcentrados y 16 Demarcaciones Territoriales, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

a) Objeto Social.

No aplica.

b) Principal Actividad.

No aplica.

c) Ejercicio Fiscal.

Periodo de enero a junio del ejercicio 2020.

d) Régimen Jurídico.

No aplica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No aplica.

f) Estructura Organizacional Básica.

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.

Dependencias

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico



- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad De México
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura de la CDMX
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX
- Secretaría de las Mujeres

Órganos Desconcentrados

- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
- Autoridad del Centro Histórico
- Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Planta Productora de Mezclas Asfálticas
- Órgano Regulador del Transporte
- Universidad de la Policía de la CDMX
- Policía Auxiliar
- Policía Bancaria e Industrial
- Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México
- Instituto de Formación Profesional
- Agencia de Protección Sanitaria
- Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Alcaldías

- Alcaldía Álvaro Obregón
- Alcaldía Azcapotzalco
- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco



- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Xochimilco

Otras

- Tesorería
- Deuda Pública

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo a las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de enero a junio del ejercicio 2020, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No aplica.



e) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, se presentan en base a la alineación al Plan de Cuentas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

De acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que a la letra dice: “*Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC*”; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Provisiones.

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

f) Reservas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, presenta reservas para el pago de deuda, las cuales al cierre del mes de junio de 2020 tienen un saldo total de \$3,902,951,200. (1191110000, 1191120000).

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.



i) Reclasificaciones.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ninguna reclasificación en las cuentas contables.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, ha realizado la depuración de 48 cuentas bancarias, de las cuales 6 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Poder Ejecutivo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Por lo que la variación que se tiene al cierre del mes de junio del ejercicio 2020 de \$8,277,333,941, mismos que se encuentran reflejados en el Estado Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, no se tienen registros de gastos por el registro de la obra pública capitalizable al concluir la obra.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al cierre del mes de junio del ejercicio 2020, se tiene la cantidad de \$86,012,208,259, en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las Construcciones en Proceso.



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos manejados de manera Centralizada por el Poder Ejecutivo al mes de abril de 2020, se encuentran desglosados en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, los cuales se enlistan a continuación:

- ❖ Para el Fondo General de Participaciones
- ❖ Fondo de Fomento Municipal
- ❖ Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios
- ❖ Fondo de Fiscalización
- ❖ Fondo Aportación P/Servicios de Salud Principal
- ❖ Fondo Aportaciones Múltiples Principal
- ❖ Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal
- ❖ Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal
- ❖ Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal
- ❖ Fondo Aportación Infraestructura Social Principal
- ❖ Gobernación
- ❖ Comunicaciones y Transporte
- ❖ Economía
- ❖ Educación Pública
- ❖ Salud
- ❖ Trabajo y Previsión Social
- ❖ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ❖ Desarrollo Social
- ❖ Provisiones Salariales y Económicas
- ❖ Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE

Así mismo, de acuerdo con el artículo 153, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el cual indica que “...*La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría...*”, el Poder Ejecutivo consolida las siguientes Entidades con RFC del GDF:

- Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR).
- Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP).
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (MUES).
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción del Financiamiento del Transporte (FIFINTRA).
- Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE).
- Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI).
- Fondo Ambiental Público (FAP).
- Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia (FAPJUS).
- Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE).



10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del mes de junio del ejercicio 2020, se obtuvo una recaudación total de \$104,389,238,864, el cual se desglosa de la siguiente forma:

LEY DE INGRESOS RECAUDADA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO JUNIO 2020
Impuestos	34,661,693,891
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Distribuciones de Mejoras	0
Derechos	5,801,311,348
Productos	5,393,968,295
Aprovechamientos	1,667,195,890
Participaciones	45,085,574,818
Aportaciones	8,633,480,010
Convenios	3,154,223,808
Incentivos	2,924,623,235
Productos Financieros	682,525,854
Endeudamiento Interno	(3,615,358,284)
Otros Ingresos	0
TOTAL	104,389,238,864

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente a la Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se desglosan los montos de las obligaciones contraídas pendientes de amortizar, derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables.

12. Calificaciones otorgadas

- En la cuarta Evaluación realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en la que se evaluó al Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, se obtuvo un Resultado Global de Validación EFSL Final del 100.00%.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Se está llevando a cabo una revisión a los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se están generando diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y se mantiene una constante comunicación con el área del Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, a fin de que expliquen el porqué de la estructura de algunas cuentas y estar en posibilidades de realizar depuraciones a los registros contables que no han tenido movimientos desde el momento de su creación o que se tiene discrepancia en los registros, lo cual impide su correcto análisis y depuración.

Así mismo de manera interna la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, está llevando a cabo el análisis de las cuentas de mayor que de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC", deberían estar clasificados en otros rubros.

Aunado a lo anterior, existe un monto de \$16,051,675,285 procedente del arrastre de saldos del ejercicio 2011, de los cuales \$14,931,764,880 corresponde a la cuenta de proveedores nacionales (2120300001), \$22,602,053



a proveedores extranjeros (2120300002) y \$535,864 de Acreedores diversos (2120500001), los cuales se han clasificado en los rubros que les corresponden, sin embargo, y debido a que estas cuentas derogadas se encuentran en la balanza de comprobación que emite el sistema SAP-GRP, se realizarán los registros correspondientes a fin de que estas sean clasificadas correctamente conforme a las reglas del CONAC.

Cabe mencionar que, a fin de presentar los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con cifras correctas, veraces y oportunas que sirven de base para la toma de decisiones, se solicitó a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, se practicará una Auditoría a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, la cual se está llevando a cabo por el despacho de auditores externos Moore Stephens Orozco Medina, S.C.

Así mismo y con la finalidad de obtener cifras más certeras y evitar cargas de trabajo a finales de año, al momento de realizar la cancelación de pasivo de las CLC´s sin salida de efectivo, se envió vía correo electrónico a las Unidades Responsables del Gasto, oficios para que envíen de manera mensual, el listado de CLC´s que cumplen la condición antes descrita a fin de que la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable este en posibilidades de realizar el proceso respectivo.

En el rubro correspondiente a Otras Provisiones a Corto Plazo, se tenía la cuenta de mayor denominada "Provisión de Demandas Civiles", la cual fue aperturada en el ejercicio 2019 con dos movimientos de cargos, los cuales derivaban de dos pagos por requerimiento judicial y de los cuales no se había generado previamente el registro del pasivo correspondiente al gasto financiero, por lo que se solicitó el análisis a la Dirección General de Administración Financiera, la cual durante el segundo trimestre del presente año, realizó el registro faltante, por lo que a la fecha presenta un saldo en ceros.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, no se obtuvo ningún tipo de medición.

14. Información por Segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".